

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

+
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. MANUEL TARIN ESQUINAS
DE SU HIJO
D. MANUEL TARIN MORENO Y SU NIETA LA SRTA. D.^a CARMEN TARIN BOTELLA
Q. E. P. DD.

Estará mañana 12 de los corrientes la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento y se aplicarán todas las misas que se celebren desde el alba hasta la una en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia

Su viuda D.^a Carmen Moreno Valdivieso, hijos, nietos y demás familia Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios las almas de los finados y asistan á algunos de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 11 de Febrero de 1906

El Liberal en Murcia
Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE ENVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CONFERENCIA ¿DENTRO Ó FUERA

Seis mil cabezas de ganado veníamos extrayendo por Tánger para el abastecimiento anual de nuestras plazas y posesiones marroquíes. Ahora hemos pedido que las seis mil se eleven á diez mil, y que la exportación pueda hacerse directamente desde cualquier puerto marplatense.

Alabo el propósito, y más aun el deseo, de dejar abusos en que se inspira la variación del procedimiento. Pero todo pasará, si el sultán transige, en ventaja de los especuladores.

Ni el diez por ciento de las reses llega á su destino. A espaldas de los T. a. a. a. el resto se consumía en Gibraltar, en Marr, en Lisboa y en distintos mercados extranjeros. De modo que con el aumento saldrán mejorados en un tercio los agostados, y no sacarán ni un céntimo de beneficio nuestras posesiones africanas.

Desde que Tánger es la capital diplomática del imperio mogrebite, nadie ignora que las franquicias de ganados y cereales y las concesiones de predios y frutos sirven para contentar, no á las naciones, sino á las representaciones europeas.

Por cada veinte veces, que las potencias reclaman algo del maghzen, doce ó catorce se dirime el litigio mediante una graciosa donación con que el requerido favorece al intermediario.

Así ha sucedido en Tánger tantos ministros, cónsules, secretaríos, médicos é intérpretes de distintas naciones. No aludo á los nuestros. Fuera de las casas que tuvo en el Marshan un antiguo plenipotenciario, de las que posee junto al seco grande un más antiguo joven de lenguas, y de tal cual vaquería explotada actualmente por algún digno personaje, son los italianos y los portugueses los que se llevan la palma en esos honestos lucros.

Y ya que viene á cuento, seguiré hablando de lo que habrá de subsistir cuando no quede de la Conferencia más que una vaga memoria. No causará estado ni lo discutido ni lo que resta por discutir, y el día mismo en que los conferenciantes se dispersen, la cuestión volverá, de suyo al punto en que se hallaba antes de los conciertos anglo-franceses y franco-españoles de 1904. Conviene, por tanto, analizar la conducta que hemos observado en Marruecos, y ver si hay enmienda para nuestros voluntarios é involuntarios desatinos.

Ninguna nación de las interesadas en el problema marroquí gasta en Tánger lo que gastamos nosotros. Ninguna obtiene de sus sacrificios tan mínimo provecho.

Además de la legación y del consulado, costea España una misión franciscana, una Comisión militar, un servicio médico, un servicio de policía y el nacional é internacional de Comunicaciones. Para este último otorga una cuantiosa subvención á la Trasatlántica, y entretiene una huerta donde habrá de amarrarse el cable que, desde mediados de Junio de 1903, está interrumpido.

La legación, de la propia suerte que las demás, rehuye toda labor que pueda originar disgustos, abomina de la publicidad y vive en modorra perpetua. Sólo despierta y recobra la actividad cuando se anuncia algún sarao en legaciones vecinas. A estas horas tiénela grandemente preocupada el baile de trajes, para el cual ha repartido la de Austria históricas invitaciones. Ocho días llevan las señoras y los caballeros del cuerpo diplomático discutiendo acaloradamente sobre si las vestimentas de época valen más ó valen menos que las de pura fantasía.

Añadido censura. Hombres inteligentes

tísimos van á esos puestos; pero desmarran y deliberadamente se anulan al considerar lo que les ha pasado á sus antecesores.

Cólogan, uno de los pocos ministros de veras que ha habido en Tánger, por ayudar á la colonia española en las elecciones de cargos para la Comisión de higiene, fué punto menos que destituido. Ante la queja del ministro francés, que no podía consolarsse de la derrota de sus compatriotas, cayó el celoso y entero defensor de España. Con tal antecedente, ¿quién se extrañará de la derrota que nos aguarda en las próximas elecciones, á pesar de estar como estamos en inmensa mayoría?

El consulado radica en las afueras. Para llegar hasta allí se tardarán desde el muelle (y á posta me fijo en esta particularidad) sus buenos tres cuartos de hora. Ocupa un mediano edificio que se adquirió en bastantes miles de duros por favorecer á un peniaguado, y se halla enclavado en la jurisdicción de Rausili.

(Utilizo la ocasión para decir que un hermano de este bandolero-gobernador administra justicia todas las mañanas en una casilla habilitada ad hoc en lo alto del soto de fuera.)

Pues bien; entre los consulados, el nuestro, que es el único distanciado de la ciudad, es también el único que á los pobres pescadores que acuden á visar sus papeles después de la una de la tarde, les cobra de extra cinco duros, ó para hablar con la exactitud conveniente, una libra esterlina.

Los infelices que del Mediterráneo han pasado al mar de Laracha en busca de caballa, llegan desahogados á Tánger temerosos de despedaciarse el viento favorable que ha de ayudarles á ganar el Estrecho. Aprietan á correr, no bien desembarcan, cuesta y monte arriba. Pero las más veces, si no quieren quedarse indefinidamente en el puerto, tienen que pagar una cuota superior al importe de la misera pesca que traen en sus lanchas. Y aun acontece que se les fuerza á tomar parte de cabotaje en vez de la de pesca, que es gratuita.

He aquí cómo protege España á los trabajadores del mar, por quienes se ha interesado tanto en la Conferencia.

A bien que de esas risibles antinomias las ha habido á carretadas. Se acordó prohibir el contrabando de guerra, y Mahomed Torres dijo muy formal que se habían echado pregones declarando punible la venta de fusiles y cartuchos. Pues el domingo pasado vi en el soto de Tánger puestos á voluntad del público centenares de fusiles Mauser y cantidades enormes de cartuchería.

De las misiones, ni escuelas ni trabajos existen que salven las apariencias, ya que no justifiquen los pomposos anuncios.

En las aulas franciscanas enseña un lego el Catecismo. De los demás Institutos, sólo ha salido un mapa, en que se reproducen las erratas de un francés muy conocido, sin duda porque no se alcanzó la última edición en que ya están corregidas aquéllas.

Por lo que toca á los eneroses y decantados servicios médicos, unos cuantos datos bastarán á definirlos. Ha cesado muchos años há la enseñanza de rudimentos que coonestó la fundación, y al hospital, instalado en un hermoso edificio, apenas si acude de vez en cuando algún enfermo. ¿Por qué tal retraimiento, siendo tan grande como es el número de compatriotas necesitados?

En cuanto á la asistencia domiciliaria, véanse los resúmenes de natalidad y mortalidad de la colonia española:

En 1905 hubo 198 defunciones por 124 nacimientos.

Para el servicio de Comunicaciones, poseen Francia y Alemania espléndidas oficinas. Nuestro correo, que recoge y distribuye la correspondencia á los demás países, se alberga en un tugurio que fué cuadra.

Somos dueños de un amplio solar en que podrían alojarse las dependencias.

Pero si allí se edificara, la legación perdería las vistas que en la actualidad disfruta.

A todo esto, hace dos años y ocho meses que no funciona nuestro cable. Hemos permitido, en cambio, al francés que amartase en nuestro territorio, bajo una condición singularísima: la de que transmitiría gratuitamente nuestros despachos oficiales, con el objeto, sin duda, de que en los trances difíciles se enterase el gobierno tutelar de la intimidad de nuestros pensamientos y de la lealtad de nuestras intenciones.

Se dice que el duque de Almodóvar proyecta, para cuando la Conferencia termine, una visita á Tánger.

Cursadamente obrará si la efectúa. Sólo con vista de ojos penetrará en el ánimo de nuestros gobernantes la convicción de que hay que prender fuego á tamaño depósito de inutilidades y de inmundicias.

Tan perturbadas y desconfiadas andan allí las ideas, que ha causado risa, pero no extrañeza, la reciente escapada de un P. Domingo, que, según cuentan, se ha ido al moro con una mujer, dos chicleos y varios miles de duros.

Si hemos de renunciar á toda acción en Marruecos, seamos lógicos y ahorremos el gasto.

Alfredo Vicenti.

DESGRACIAS EN CIEZA

(POR TELEGRAMA)

Un muerto
Cieza 10 (4.85 t.)

El día de hoy ha sido de desgracias para Cieza.

Esta mañana á las ocho ha ocurrido el siguiente lamentable suceso: Un carretero forastero al salir de la Posada Nueva con el carro que guiaba ha sido cogido entre ésta y el quicio de la puerta, quedando horriblemente machucado.

El infeliz falleció en el acto.

Dos heridos

Esta tarde ha sido lanzado á gran distancia del carruaje que guiaba, el conductor Manuel Rodríguez.

Este ha sufrido un tremendo golpe que le ha dejado sin sentido.

No han parado aquí las desgracias. Una niña de corta edad ha sido cogida por dicho carruaje, resultando con una extensa herida en la cabeza.

A la hora en que este telegrama se desee pose aún téoricamente la gravedad de las lesiones del Rodríguez y la niña.

TEATRO ROMEA

¡Felisa Lázaro...! Este nombre llenaba el cartel de noche: esta artista renombrada constituía la mayor atracción en la cuarta reapertura de esta teatralidad.

Todo el interés de esta nueva inauguración se reconcentraba en la famosa tiple, Aunque la función era entera en vez de por secciones, el teatro se vio concurridísimo, por el deseo, justo es consignarlo, de oír á Felisa Lázaro.

El triunfo de esta notabilísima artista fué entusiasta, decisivo, completo: solo trabajó en una obra «Gigantes y cabezudos», pero le bastó para ganarse una gran ovación y las simpatías y la admiración de cuantos la oyeron.

La romanza con que empieza su trabajo en esta obra, la cantó Felisa Lázaro como no se había oído nunca en Romea; sobre sus magníficas facultades, puso tal arte en la expresión, tales arrogancias, tales ternuras, que el público se rindió inmediatamente ante la primorosa labor de esta celebrada artista, que oyó una merecida y prolongada tempestad de aplausos, quedando ganosos todos de que repitiera el número, pero no consintiendo por comprender que piezas así cantadas no pueden prodigarse.

En toda la obra, cantando y diciendo, Felisa Lázaro acreditó la justicia con que ocupa en España uno de los primeros puestos entre las artistas de su género; y el público quedó complacidísimo y prometiendo una temporada verdaderamente interesante y grata.

Felisa Lázaro tiene desde anoche un triunfo más que anotar en su brillante carrera y el Teatro de Romea un nombre más que agregar á los artistas de renombre que han pisado su escena.

La compañía en conjunto causó buena impresión: las obras resultaron cuidadas y como hechas por actores que las conciben y las representan sin necesidad de nuevos ensayos.

Por esto merece un aplauso el director de la compañía Sr. Duval. También se hizo notar y aplaudir la tiple Dolores Forra y no faltan otros elementos recomendables que podrán ir siendo apreciados en sucesivas representaciones.

Hay trabajará por tarde y noche Felisa Lázaro.

Per la tarde hará otra vez Gigantes y cabezudos y por la noche El puesto de flo-

res, obrá escrita para la aplaudida artista y estrenada por ella en Madrid.

Los programas avisan que las funciones comenzarán á la hora que se anunciaban.

Si es así el público lo agradecerá y la empresa no irá perdiendo nada.

DIARIO DE MURCIA

DE DOMINGO A DOMINGO

Frio y airezo modesto hemos tenido toda la semana. Si continúa este tiempo, se verá gravemente amenazada la cosecha en nuestros campos, necesitados de humedad y de lluvia. Pero esté Febrero loco, parece dispuesto á darle todo, menos lo que hace falta. El crecer de los días, que tanto contribuye á que haya más trabajo, eso no lo puede quitar, ni dar. Viene de más alto. Mientras el globo navegue por su piélag inmenso del vacío, esta indefectible variación de los días y de las noches, no tendrá fin.

Los centros oficiales en que más actividad se ha desplegado esta semana, han sido el Ayuntamiento, el Gobierno civil y la Diputación.

En la Casa de la ciudad, no solo se han reunido el alcaide y los concejales, para el despacho de los asuntos corrientes y para celebrar la sesión semanal, sino que las Juntas de los festejos de Abril han funcionado con valentía, tomando acuerdos definitivos y necesarios, sobre lo que no admite dilación. Estos sardineros no miran atrás.

Por lo que se ha publicado de sus reuniones, habrá comprendido el lector que hay ya tres cosas seguras: Batalla de flores, Entierro de la Sardina y toros. Tres números de los más difíciles del programa, pero que se pueden dar por resueltos.

Se habla de otros números más, entre ellos del Testamento de la Sardina, cosa que se ha hecho aquí muy bien y con mucho realce; pero que por ahora está en estudio, ó como diría un escolástico, en potencia.

En la sesión última del Ayuntamiento se manifestaron una vez más los buenos deseos de los concejales respecto á todas las cuestiones de higiene, urbanización y demás que hay planteadas; pero, según algunos colegas, la inspección en plazas, mercados y matadero, no es ya lo entusiasta y vigorosa que al principio.

También hubo su escarceo, entre liberales y conservadores, con motivo de la crítica hecha por el alcaide saliente señor Peña, sobre la tala de los árboles de la plaza de Santo Domingo.

Por cierto que al no estar presente, no se explica la desgracia del joven García Valladolid, á quien la caída de un tronco le fracturó una pierna. ¿Cómo estaba ese muchacho donde el árbol arrancado tenía que caer por fuerza? ¿Cómo no vió, ó no hubo quien le avisara del peligro que corría?

Realmente había allí muchos árboles, pero con clearanceo se hubiera resuelto el problema á gusto de todos.

La fatalidad ha sido para ese muchacho.

En el Gobierno civil viene dando el señor Sanjuán pruebas de ser activo y de conocer los resortes del Gobierno. Lleva publicadas varias circulares, siendo las más importantes la que ha dado sobre instrucción primaria y sobre el juego, complicado con el matonismo.

Yo no creó en circulares y menos en las que se dan sobre el juego. Todos los gobernadores, con una sola excepción, que han empezado por prohibir el juego, han concluido por permitirlo. Que es por lo que yo dije una vez, y me afirmo ahora en lo dicho, que si se ha de transigir de tapadillo con ese tan funesto vicio, que se transija haciéndole producir para las casas de beneficencia. Cien veces mejor es la intransigencia absoluta; pero la transigencia no puede ser honrosa para nadie, sino beneficiando á los pobres de los asilos.

La visita que el Sr. Sanjuán hizo al Ayuntamiento estando éste en sesión, y el saludo cariñoso que desde aquella Casa y sillón presidencial dirigió á Murcia, resultó un acto muy simpático.

El Sr. Sanjuán quiere vivir con nosotros, sentir con nosotros y dedicar todos sus afanes á la provincia que le está encomendada. ¿Qué perseverar en sus buenos propósitos, es lo que todos le deseamos!

Aquí el gobernador, cuando es de buena mañera, tiene que intervenir en todo, porque á él recurren hasta los cómicos.

De la competencia del gobernador fha de ser, sin duda alguna, resolver en definitiva esos plites que se sostienen sobre muros en el río Segura, aprovechamiento de sus aguas etc.; y aunque en todas esas cuestiones intervendrán, por

fuerza, nuestra Junta de Hacendados y nuestro Ayuntamiento, debemos llamar la atención de todos los que han de influir en la solución de esas cuestiones, que se vienen denunciando hechos escandalosos que no interesan como deberían á las autoridades. Yo he leído varias veces, que «ó haciendo obras, ó destruyendo obras mal hechas, se ha puesto obstáculos al libre curso de las aguas», y eso no se puede suponer que sea inocente, ni casual.

Y otra cosa parece también á primera vista, que lo mismo en la margen izquierda, que en la derecha, todo el mundo hace lo que mejor le parece. ¿Cuándo el río es un sagrado! Téngase presente.

De la Diputación, solo hay que decir que D. Dionisio Alcazar continúa su meritoria labor, aunque luchando cada día con mayores obstáculos. En su día merecerá el Sr. Alcazar la gran cruz de beneficencia.

El señor conde de Roche, por su delicado estado de salud, ha hecho dimisión del cargo de presidente de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús, que tiene á su cuidado y bajo su patronato los mejores pasos de Saltillo. Seguramente habrá sentido pena el señor conde al dejar esa su gusto y llenaba todas sus aspiraciones de murciano. A él se debe casi todo lo que se ha hecho en la ermita de Jesús, en estos últimos años, para hacerla digna de las maravillosas esculturas que guarda.

Le ha sustituido el Sr. D. Juan Aguilar, que seguramente continuará la obra de su antecesor.

Esta cofradía ha conseguido también una cosa que le venía anhelando y defendiendo: localizar en su iglesia el legado piadoso del Sr. Egueta.

Para los domingueros, que se entusiasman con la Arrieta, con la Filomena García, con la Melendez y demás tiples, primeras ó segundas, que en poco tiempo han desfilado por la escena de Romea, diré que tenemos otra de mucho cartel, Felisa Lázaro, y que hay que oirla.

José Martínez Torral.

“Boletín oficial”

El del día 9 contiene:
Circular del gobernador contra el juego.

Id. sobre impresión de listas del Censo electoral.

Anuncio de subasta de espárcos.

Id. del Servicio Apronómico sobre deslinde de vias pecuarias.

Id. de delimitación del monte «La Navela», de Blanca.

Ley de Sindicatos agrícolas.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Noviembre último.

Edicto del juzgado del Pilar (Zaragoza) llamando al procesado Manuel Ruiz Martínez, conocido también por Juan Martínez, natural de Fortuna.

Lista de los socios de la Económica de Murcia que tienen derecho electoral para la elección de compromisarios.

CONTRA LOS CONSUMOS

LA COMISIÓN NACIONAL

(POR TELEGRAMA)
Explicación de Reverter

Madrid 10 (11 n.)

Se reunió la comisión nacional contra los consumos.

Navarro Reverter expuso lo tratado en su conferencia con Moret, sobre el restablecimiento de los derechos á los trigos y harinas.

La causa de haber presentado el proyecto, es que los diputados andaluces le expusieron la necesidad de restablecerlos para evitar los déficits en los Municipios.

Añadió que en breve se publicará un decreto autorizando á los Ayuntamientos para enviar presupuestos adicionales, expresando los arbitrios que necesitan para nivelar los presupuestos.

Discurso de Moya.—Anuncio de dimisión

D. Miguel Moya se felicitó del éxito de la campaña.

Observó que los enemigos de la sustitución arrecian en su campaña, atacando la por todos los medios y produciendo incidentes que dificultan la solución.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 10)

CUESTIÓN MILITAR

Santos Guzmán

Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Santos Guzmán defiende una enmienda al artículo primero para que juzguen los militares todos los delitos mientras se reforman los códigos.

Recuerda lo ocurrido con las leyes de represión del anarquismo y ataques á las líneas férreas.

Dice que la enmienda coincide con varias manifestaciones de Linares en la Cámara y que está conforme con que se restablezca el artículo séptimo del código de justicia militar, pues el Ejército y la Patria se comprometerán.

Crée que la comisión al redactar el dictamen, ha pensado en realizar un imposible.

Combate el artículo décimo.

Se suspende el debate y se votan varios proyectos.

Habla Pulido

Se reanuda la discusión sobre las jurisdicciones.

Pulido impugna la enmienda de Bugallal.

Dice que los tribunales ordinarios ofrecen garantías de imparcialidad y que no deben quitárseles los delitos contra la Patria.

Primo de Rivera

Primo de Rivera dice que el Ejército es el primero en mantener la disciplina, pero que necesita garantías de que no se le vuelva á injuriar.

Le contesta Pulido.

Habla Weyler

Interviene Weyler.

Dice que votará cuanto tienda á restablecer el artículo séptimo de justicia militar.

Añirma que no es partidario de que se entreguen al Ejército todos los delitos para convertir las Capitanías en Audiencias, pues la misión de los oficiales cree que no es enjuiciar y que éstos a la vez de derecho deben estudiar táctica.

Añade, que se debe aspirar sólo á que se restablezca el citado artículo séptimo.

Opinión de Ugarte

Ugarte censura al Gobierno por no haber su criterio.

Pide su opinión terminantemente á Moret.

Se declara partidario de que se restablezca el artículo séptimo.

Le contesta González Peña.

Habla Moret

El jefe del Gobierno dice, que es imposible cambiar de actitud aun creyéndolo conveniente, pues sería una descortesía para los demás oradores que han solicitado su opinión.

Si alguno—dice—fuera del Gobierno Defiende la necesidad de la disciplina del Ejército, incluso dentro de las Cámaras.

Recuerda el caso de un oficial diputado que atacaba á Martínez Campos y cree que esto la ley debía cortarlo.

Habla de los redactores de la prensa militar, que están colocados fuera de las ordenanzas.

Los cree una plaga que debiera extirparse.

Primo de Rivera se manifiesta conforme con el discurso de Moret.

Artículo aprobado

Se aprueba el artículo primero.

Se lee una enmienda de Ochando para que se modifique una palabra del artículo tercero y otra de Farganes sobre la reforma arancelaria y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 10)

Explicaciones

García Alix se lamenta de la desconsideración que tuvo ayer Romanones con la minoría villaverdistas.

Canalejas dice que las ideas y conceptos que se vertieron en nada han podido ofender.

Romanones le da explicaciones.

Proyecto aprobado

Se entra en la orden del día y se aprueba sin debate el proyecto de exención de embargo de jornales.

Acta de Chantada

Se discute el acta de Chantada.

Bugallal defiende el voto particular, pidiendo la nulidad.

Le contesta Acebo y se levanta la sesión.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA) Tejer y destejer Algeciras 10. El sultán ha contestado á sus delegados sobre la supresión del contrabando de armas que quiere sustituir la palabra destrucción por otra.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

(POR TELEGRAMA) Lo que dice EL LIBERAL Madrid 10 (1 t.) La impresión de EL LIBERAL, después de la sesión de ayer en el Senado es insostenible.

EL REY DE INGLATERRA

(POR TELEGRAMA) ¿Ha muerto? Copenhague 10. Se afirma que el rey de Inglaterra se halla gravísimo.

Valencia

(POR TELEGRAMA) Pueblo amotinado Valencia 10 (12 t.) Se ha clausurado la iglesia del pueblo de Sedavi, como castigo á la actitud del vecindario con motivo del nombramiento de capellan de dicha iglesia.

DESDE ZARAGOZA

ASAMBLEA REPUBLICANA (POR TELEGRAMA) Discurso de Lerroux Zaragoza 10 (11 m.) Ampliamos la información sobre el discurso de Lerroux en la asamblea republicana.

Otros detalles.—Estando á Costa Se leyeron los trabajos de las ponencias, discutiéndose ampliamente. Se leyeron nuevas adhesiones y se levanta la sesión con vivas á Salmeron, Lerroux, Costa y Unión Republicana.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Dimisión retirada Madrid 10 (1 t.) Capdepon ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de gobernador del Banco de España.

MADRID

(POR TELEGRAMA) La crisis obrera Madrid 10 (1 t.) Las autoridades y representantes de Madrid han acordado pedir al Gobierno la realización de obras para solucionar la crisis obrera.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Catástrofe minera Londres 10. Despachos de Johannesburgo comunican que á causa de las lluvias se hundió una mina, pereciendo cincuenta trabajadores.

LA PROHIBICION DEL JUEGO

CIRCULAR DEL GOBERNADOR Innumerables disposiciones se han dictado encaminadas á perseguir los juegos prohibidos y todas ellas han surtido efecto momentáneo, sin que ninguna lograra en absoluto extirpar de raíz, costumbre desgraciadamente arraigada en nuestro país.

intereses de láminas del 4 por 100, suabasta de las casetas de la plaza de abastos, lo parece á su señoría que no son fijos, positivos reales? El alcalde insiste en que los fondos se han de distribuir por dozavas partes; y ante la indicación que hace el concejal republicano de que se invoque el texto legal que lo autoriza, léese el artículo 155 de la Ley municipal.

A LA JUVENTUD REPUBLICANA

Creyendo que la Juventud Republicana, porvenir de esta desgraciada nación, debe tomar parte en todos los actos del partido y figurar como uno de sus mayores factores la Junta municipal y Circulo de Unión Republicana, y la comisión organizadora nos invita á que nos unamos directamente y coadyuemos al mayor realce, por todos los medios que están á nuestro alcance, para la jira que se ha de celebrar el día 11 del corriente en el vecino pueblo de Beniján, saliendo en el tren correo que parte de esta estación férrea á las diez de su mañana, para conmemorar la proclamación de la República.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Convocados para esta mañana á las diez á sesión extraordinaria habían sido nuestros ediles municipales al Ayuntamiento, para exponerles á su aprobación el apéndice del repartimiento hecho para la tributación en el presente año. Con asistencia de los concejales señores Arcas, Fernández, Sánchez-Manzanera (don Eduardo) y D. Mariano, Ríos, Perigo, Carrasco Sánchez, Carrasco Ruiz, Perigo (D. Maximiliano), Millana y San Martín, se abre la sesión bajo la presidencia de D. Liberato Alberola y Delgado, y, después de larga discusión, conviéndose en anular el acto y tenerlo por no celebrado ni convocado, por ser improcedente realizarlo, toda vez que la Ley taxativamente determinó que todo repartimiento debe estar expuesto al público ocho días y el que se ha formado no lo está más que cuatro. Acuerdan reunirse el lunes próximo.

LORCA

El Sr. Millana defiende con sólidos argumentos las doctrinas que establece la ley de Maura, y termina abogando porque se observen sus preceptos. El Sr. San Martín alega entre otras razones en demostración de lo anómalo del procedimiento que se trata de aprobar, el hecho de que en el presupuesto figuran capítulos como el de 23000 pesetas para reparaciones en las Casas Consistoriales y otros por el estilo, con lo que se advierte la falta de equidad con relación á capitulos de atención preferente, que de preserpar la fórmula arbitraria de distribuir fondos por dozavas partes, quedarán desatendidos. Alega el alcalde en defensa de lo que se debate, que los impresos vienen de Barcelona y los cobran por dozavas partes. El Sr. San Martín: Hasta aquí todos son vicios y malas prácticas en esta casa; sepamos si hay ó no fondos en las arcas municipales; ¿hay? El alcalde: Para este caso concreto no creo necesario aportar aquí datos ningunos. El Sr. Ríos propone que los datos sean traídos sobre la mesa en la sesión inmediata y se declara partidario de que la distribución de fondos se acuerde sea por dozavas partes; añade que su voto estará siempre contra la ley de Maura, porque ésta es perjudicial y lesiva para la atención del pago á los presos entre otras obligaciones de atención preferente, con eludiendo por manifestar que se atiende á la responsabilidad que pueda haberle. (Téngase en cuenta que de las 1,250 pesetas que este Municipio viene obligado á satisfacer mensualmente al señor juez de instrucción, como presidente de la Junta de penales, se le han dejado de entregar en el pasado mes de Enero 600 pesetas, por cuya razón no ha cobrado sus haberes el personal de esta cárcel, y además el que han estado siete días sin cobrar socorros los presos en ella recluidos y se tendrá en cuenta lo vano y ridículo del procedimiento y la lastimosa invocación que se hace para argumentarlo del capitulo asignación cárcel.) El Sr. San Martín recuerda á la presidencia sus atribuciones encaminadas sólo á encauzar los debates, rogándole se abstenga en lo sucesivo de tomar parte

en las discusiones. Sigue después diciendo que la razón expuesta por el Sr. Ríos de que la pregunta hecha sobre las existencias de caja no podía ser contestada hasta la sesión inmediata porque los libros, siguiendo antigua é inveterada costumbre, no se llevaban al día, sino que se tomaban notas que después eran pasadas á ellos, lastima y perjudica en gran manera al contador y al tesorero, añadiendo que esto no quería creerlo en modo alguno, porque los libros deben ir al día, al momento. Para comprobarlo pide que en el acto sean llevados sobre la mesa los citados libros para cerciarse que los mencionados empleados cumplen con su deber y en caso contrario exigirles estrecha responsabilidad. (La pretensión del concejal no tiene respuesta.) El Sr. Millana cita en armonía con lo que se debate, la circular de Junio de 1886 y otros textos. El alcalde dirigiéndose á las oposiciones: ¿No conocen los presupuestos? pues basta, todo está demás; en ellos constan los ingresos y los gastos que tenemos. El contador no tiene que dar cuenta alguna, porque yo las conozco todas. San Martín: Puesto que S. S. las sabe no ignorará que cantidad hay en caja; ¿dígala! Silencio... El Sr. Carrasco Sánchez: ¿Qué dificultad hay para que al Sr. San Martín se le entregue la nota que solicita? El alcalde: Porque es sentar mal precedente. Sigue el Sr. Carrasco Sánchez abogando porque sea satisfecho el deseo del concejal republicano y termina proponiendo se nombre una comisión. El Sr. Campoy dice que el procedimiento que se sigue en la Casa sea más ó menos anómalo seguirá siendo el mismo si le estima la mayoría (rumores); la innovación que se trata de implantar no la estimo de necesidad—añade—sunque es legal, no lo dudo; pueden oponer su voto, particular los señores concejales que no estén conformes. Millana combate la proposición del Sr. Carrasco Sánchez alegando que con el nombramiento de las comisiones no se consigue nada, pues que cuanto á éstas se encierran en su realización nunca. Finalmente, se pone á votación y los adjuntos aprueban el que la distribución de los fondos se haga por dozavas partes. El Sr. Carrasco Sánchez denuncia el estado de ruina en que se encuentra el edificio público llamado colegio de la Purísima y propone su reparación. Se acuerda hacerle así. A continuación se procede al sorteo de entre los contribuyentes de este término de los individuos que han de formar la Junta municipal del censo. Terminada la pasada operación, entróse en la orden del día y se pone á discusión la solicitud presentada por la señora D. Dolores Fortún pretendiendo obstruir el camino conocido por «El huerto de la rueda». Larga discusión precede á su aprobación, habiendo consignado enérgica protesta los concejales de la oposición. También más de cien vecinos han dirigido al Ayuntamiento un escrito muy razonado protestando de la concesión. Todo ha sido desestimado. Para concluir: las oposiciones impugnan las listas de contribuyentes presentadas por las que han de ser elegidos electores compromisarios, por notar arbitrarias inclusiones en ellas de individuos que no tributan directamente al Estado y excluirse en cambio á infinitos mayores contribuyentes. Como la excisión en el ánimo de las oposiciones era grande y el público veía con desagrado el que los asuntos más descabellados prevaleciesen al ser sometidos á votación, el presidente algo amedorado para imponer el orden requirió á los agentes de su autoridad, los cuales penetraron en el local con la consigna de

lanzar de él al que hablase una sola palabra. Después de leerse varias cuentas y solicitudes y de anunciar el Sr. San Martín para la orden del día de la sesión inmediata el tratar la cuestión de los recibos del extrarradio y siendo las 5'45 de la tarde, se levanta la sesión. José Guevara.

UNA DESGRACIA

JÓVEN LESIONADO Ayer tarde poco después de las cuatro ha ocurrido una sensible desgracia en la plaza de Santo Domingo. Un joven de 16 años de edad, llamado Mariano García Valladolid, dependiente de tejidos, domiciliado en la calle de Sagasta núm. 29, estaba mirando como arrancaban los terribles de la plaza de Santo Domingo. Al caer uno de los troncos los operarios habían dado la voz de ¡fuera!, pero el citado joven no se ha retirado á tiempo cogiéndole debajo y causándole una grave lesión en el muslo derecho. Inmediatamente ha sido auxiliado por los podadores, curiosos y por los individuos de la Cruz Roja D. Manuel Cortés Farinas y D. Juan García Clemente trasladándolo á la farmacia de D. Amador López Gómez. En vista de que el herido tenía fracturado el muslo fue conducido al hospital por los citados individuos de la Cruz Roja y el teniente alcalde D. José Poveda. Ha sido curado por el médico de guardia y D. José Ruiz Medina, apreciándose la fractura completa del fémur derecho por el tercio superior y varias erosiones en la pierna izquierda. Aunque la lesión es grave se cree que el herido curará si no surgen complicaciones imprevistas.

LAS FIESTAS DE ABRIL

Concurso de carteles Se abre uno por ocho días contados desde el lunes 12 para ver modelos deoir proposiciones en la Alesdía de carteles grandes y programas de mano por los festejos de Abril.

OBRA PEDAGÓGICA

A mediados del mes próximo y editada por la casa Carbonell y Esteva, Barcelona, verá la luz una obra titulada «La Pedagogía y la Escuela en Francia, Suiza y Alemania», fruto del viaje realizado á estos países por el catedrático de estudios superiores de Pedagogía de la Normal de Jaen, D. Aureliano Abenades quien en vez de limitar el conjunto de sus observaciones sobre tan importante materia, á la obligatoria memoria, de una nueva prueba de su cultura y amor á la enseñanza ha preferido exponerlas en un libro que sin duda será preciso para los maestros de España, si como esperamos desean adaptar su trabajo al caudal á los moldes que con tan excelentes resultados se emplean en el extranjero. El libro del Sr. Abenades es muy didáctico; pero ha sabido encontrar la dificultad de hacer sus páginas tan amenas que instruyen deleitando. Más que al autor de la obra hay que felicitar á todo el profesorado español por tener un compañero que tanto contribuye á su prestigio.



zás, la contuvo. Además, la habitación en que se hallaba era la más retirada de la casa, y los criados, reunidos en aquel momento en la cocina, no era fácil que la sintieran. Carmelita cogió en brazos á la huérfana, como si hubiese sido una criatura, y la llevó á su habitación dejándola en la cama. Con la premura y la experiencia de una madre y el afecto de una hermana, afeitó las ropas de la joven para dar libre curso á la respiración; mojó la mano en agua fresca, donde vertió algunas gotas de esencia, rozó el rostro de Rina, y ésta, merced á aquella especie de lluvia refrigerante, empezó á recobrar el sentido. Lanzó un suspiro y abrió lentamente los ojos, fijándolos con extraña expresión en su amiga. —¿Dónde estoy?—murmuró después de un instante. —En mis brazos—respondió Carmelita besándole. —¿Sabes que me has dado un gran susto?—preguntó bulliciosamente.—Dime, ¿qué te ha pasado?

Al escuchar esta pregunta, Rina se estremeció dolorosamente. Se pasó una mano por el rostro, cual si pretendiera descomer el velo que obscurecía su inteligencia, y dijo con voz angustiada: —No lo sé. Me encontraba sola en esta sala... preséjse una viva agitación. Mil recuerdos del pasado, cuya memoria está siempre en el fondo de mi corazón, me asaltaron oprimiéndome el pecho. Vi la sombra de personas queridas ante mí... Me pareció escuchar gemidos... Después... nada. Me pareció que me dormía... ¡Oh! Carmelita, Carmelita, no me dejes sola, te lo ruego. Y Rina echó los brazos al cuello de su amiga, continuando con voz suplicante y llena de lágrimas: —Está siempre á mi lado. ¡Tengo miedo, mucho miedo! —Vamos, niña—dijo la española, besando la cabeza de la huérfana una y otra vez—no tienes motivo para estar inquieta. —Fero, ¿no me dejarás sola? —No, no. En cambio, debes decirme la verdad entera. Ha de haberle ocurrido algo que trata de ocultarme. Rina se estremeció de nuevo. Estuvo á punto de referir á su amiga el verdadero motivo de su desvanecimiento; pero recordó á tiempo que ella misma había exigido á Malak que guardase el secreto de su demanda. Después, una esperanza loca, insensata, cruzó por su mente: la de que todo aquello que había pasado no fuese sino un sueño penoso. Además, experimentó un deseo ardiente de ver última vez á Mercedes... embriagarse una vez todavía en aquella mirrada tan acariciadora, tan suplicante. Así fue que la huérfana se calló. Pero los frecuentes suspiros que agitaban su pecho, el febril temblor de sus manos no podían engañar á Carmelita.

—Había, había, querida. ¿No tienes confianza en mí?—la dijo: —¿Y lo dudas, Carmelita? Pero no tengo nada que decirte, que no sea lo que ya te he manifestado. La soledad, la misma obscuridad, me hicieron ver sombras, hijas del delirio de mi imaginación, sombras que me han causado espanto. —Si no es más que eso, recobra ánimo. Los muertos, querida mía, no vuelven nunca. Si fueren los vivos... Vamos, sonríe, Rina mía, si quieres verme tranquila. —¡Oh! ¡Cuán buena eres!—murmuró la huérfana. —¿Y cómo te amo! Y la joven abrió de nuevo los brazos á su amiga, y dulces y tiernos besos se cambiaron entre ellas. Desde aquel momento, Rina pareció que quedaba tranquila, resignada. Ni un lamento brotó de sus labios, ni un suspiro se exhaló de su seno por el hombre que la causaba tanta pena y tanto afán. Mostróse ni desahogada ni contenta, sino en ese estado de horrible indiferencia que con frecuencia degenera en fatal estupidez. Mas tarde, al reunirse en la mesa con el banquero, preclaro mostrarse graciosa y afable cuando le hablaba; por un experto observador se habría asustado por el fulgor de cruel angustia que se reflejaba en sus ojos cuando hablaba. —Querida mía—la dijo Malak con cariñoso acento—mañana es el último día que he de pasar con vosotros, y deseo que estemos alegres. Mercedes ha dado su palabra de quedarse á comer con nosotros y quiero invitar al conde De Rossi y á su hija. ¿Estás contenta? —Si—balbuceó Rina con afectada alegría. El nombre de Mercedes le dio como una corriente eléctrica que recorrió todas las fibras de la joven, haciéndole recordar todo el delito de la mañana.

—Y ahora—pensaba entre tanto—¿debo recibirlo? ¿Debo rechazarlo? ¿Qué dirá de mí? ¿Qué concepto formará? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Quiradme la vida. Y Rina experimentaba un creciente remordimiento por su palabra dada al banquero. —He sido muy infame—pensaba—muy débil, y Dios me castigará. Mientras la joven pensaba así, decía Carmelita á Malak en el colmo de la sorpresa: —¡Cómo! ¿Vais á marchar? —Negocios importantes reclaman mi presencia en Turin—respondió el banquero—pero abreviaré cuanto sea posible mi estancia allí, puedes estar segura. Y Malak observaba de reojo á la rubia huérfana, que temerosa inclinó la cabeza no atreviéndose á decir una palabra. —Tú—preguntó maliciosamente el banquero dirigiéndose á Carmelita—¿descartarías venirte conmigo, ¿no es verdad? Las mejillas de la española se tificaron de púrpura. —¡O sí!—contestó inclinando la vista.—Írta con mucho gusto para ver á mi padre. —¿Y á nadie más? El corazón de Carmelita latió con violencia, pero no contestó. El banquero se levantó sonriendo, y después de haber estrechado la mano de Rina, se inclinó al oído de la española, diciendo: —El día de mi felicidad será el de la tuya. No temas, yo no falto á mi palabra. Pablo será tu esposo. La joven no pudo soportar un grito de sorpresa y de dolor al mismo tiempo. Estaba para responder, para protestar; pero apenas empezó á formular una

palabra, cuando ya Malak había salido de la estancia. XII Al medio día, conforme había dicho, Mercedes presentó en el palacio del banquero. Como piquete de alegría el corazón del joven al poner el pie en aquella casa! No sabía dónde tenía la cabeza, pero su felicidad había sido tan repentina, tan inesperada que le tenía atordado. ¡De qué buena gana había contado á todo el mundo su fortuna! ¡Con qué satisfacción y de triunfo miraba á los transeúntes que pasaban por su lado! Cuando salió de su casa la primera persona que encontró fue Norberto, que apenas le vio se dirigió hacia él, diciéndole: —¿Qué buena suerte he tenido en encontrar a ser Mercedes! Dispensas la libertad que me tomo de deteneros, pero es tanta vuestra amabilidad, que es mi alicia para pedirlos en favor. —Hablad, vizconde, hablad—repuso el piquete sorprendido por aquel exordio.—En cualquier caso que yo pueda complaceros, podéis disponer de mí. Norberto se inclinó por sus saludos. Una ligera sonrisa de ironía yagó por sus labios, sonrisa de la cual el artista no se apercebía. —Os lo diré conforme vayamos andando, pero no quiero que por mí os detengáis—añadió Norberto con amable familiaridad. Aun cuando contrariado por aquella respuesta que retardaría un poco el momento de ver á Rina, Mercedes era sobradamente bien educado para rebuñarse. —Vamos adelante—dijo afablemente. El vizconde pasó su brazo por el de Mercedes juntos se dirigieron hacia Luagarini. —Caballero—dijo el vizconde después de un mo-

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 11, en San Esteban (Misericordia) por D. José María Balboa y demás difuntos de su familia. El lunes 12, en Santa Eulalia, por don Manuel Tarín y demás difuntos de su familia. SANTORAL.—Día 11, los Siervos de María, San Saturnino, mártir, San Lázaro, San Desiderio, obispo. El lunes 12, Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo, y San Damían. EN SAN NICOLÁS.—Los ejercicios de los siete domingos de San José comenarán hoy día 11 para terminarlos el día del Patriarca. Por la mañana a las siete y media la misa de comunión y por la tarde a las tres el ejercicio. Hoy será por D.ª Teresa Marín Blaseo, por sus difuntos.

EL VERDUGO HONORARIO

(CUENTO) Acordábase yo días atrás de un tipo original á quien conocí, durante un viaje al granducado de Luxemburgo, en un café de la plaza de Armas. Estaba yo en el café con uno de mis amigos, natural del país, y escuchábamos tranquilamente la música militar que tocaba en la plaza, cuando se sentó ante una mesa inmediata á la nuestra un hombre de baja estatura y de bondadoso aspecto. Mi amigo cambió con él el saludo con varias palabras que revelaban el buen estado de sus relaciones. —¿Cómo están en casa? —Todos buenos, gracias. —¿Qué día tan hermoso! —Sobervio. ¡Quiera Dios que dure!

Maquinalmente pregunté á mi amigo quién era el recién llegado, y me contestó que la mayor naturalidad del mundo: —¿Es el verdugo? —No pude ocultar mi sorpresa al ver que aquel hombre era tan bien recibido en el café, que todo el mundo le daba la mano y que á nadie inspiraba la menor repulsión. Me contuve al principio, pero al fin, cuando la gente empezó á hablar de los asuntos de la Municipalidad, no tuve más remedio que comunicar mis reflexiones á mi compañero. —¿Pero cómo pueden ustedes alternar de ese modo con el verdugo?—le pregunté. Mi amigo se echó á reír y me dijo: —Ha de saber usted que nuestro verdugo no ha matado nunca á nadie, y que es el hombre más pacífico del mundo.

—No le entiendo. —Y además, no podría tampoco ejercer su cargo, puesto que en nuestro país no hay ningún instrumento de suplicio, ni guillotina, ni hacha, ni horca. Mi amigo se puso á hablar de otras cosas; pero confieso que no le escuchaba. Aquel hombre me parecía, con efecto, el ser más alegre de la tierra. Mientras bebía su cerveza, intercalaba á sus conocidos, y en el café se morían de risa al oír sus ingeniosas ocurrencias. —¿Qué puede hacer un verdugo—pensaba yo—si no mata en nombre de la ley?

Las contestaciones que yo mismo me daba no respondían á los rigores de mi severa lógica. Por lo tanto, volví á la carga é interrogué de nuevo á mi amigo. —Y eso le sorprende á usted?—me dijo.—Sin embargo, la cosa se explica perfectamente. Su abuelo usaba todavía un traje negro y rojo. Su padre, á quien conocí, se vistió ya como nosotros, y se distinguía por su buen humor y por la agudeza de sus chistes. En esa familia no se ha conocido nunca la melancolía. Así las cosas, nuestro gobierno, que jamás ha sido sanguinario, tuvo á bien revisar nuestro Código y suprimir la pena de muerte.

Nadie protestó, á excepción de ese buen hombre que en este momento se lleva la copa á los labios. Tenía entonces veinte años y no vaciló en declarar que se cometa con él una verdadera infamia. Alegó que había sido educado en la creencia de que sucedería á su padre en el cargo de verdugo, y que creyendo asegurado su porvenir, no había aprendido ningún otro oficio. Dijo que le cortaban de pronto su carrera, que aquello era una injusticia y que si le hubiesen avisado á tiempo, habría puesto las miras en otra profesión.

El pobre hombre puso el grito en el cielo y expuso enérgicamente sus quejas, como quien está seguro del derecho que le asiste. Y lo cierto es, que el gobierno hizo caso de las razones del demandante y resolvió satisfacer en lo posible sus deseos. Sin embargo, no se podía retroceder con respecto á una medida humanitaria, que correspondía á lo exigido por la opinión pública y honraba en alto grado á nuestro país.

El gobierno se mostró equitativo y adoptó una resolución que todo le conciliaba. Puesto que nuestro hombre estaba destinado á ejercer el oficio de verdugo, se mantuvieron en pie las funciones y el sueldo del cargo. Esto no desequilibró el presupuesto ni nos cuesta gran cosa y ha hecho feliz á nuestro compatriota. Además, hablando con franqueza, debo confesar que no deja de lisonjearnos á tener un verdugo, aunque sea tan sólo honorario. Así, tiene usted explicada la causa de que, á pesar de estar abolida la pena de muerte, se haya podido dar á nuestro paisano el título que tanto le ha sorprendido á usted.

—Y en qué se ocupa ese infeliz?—pregunté á mi amigo. —No le falta trabajo, porque es hombre de mucha conciencia. —Pero ¿á qué se dedica? —A leer periódicos y á recortar los relatos de todas las ejecuciones que se realizan en el extranjero, para leerse las después á todos sus conocidos. Francamente, no pude dejar de admirar aquel modo tan especialísimo de poner en armonía el respeto á las tradiciones y el noble deseo de progreso; la solicitud por el funcionario, una vez desaparecida la función.

—Ya ve usted—me dijo mi amigo—que la cosa no puede ser más sencilla. —Ni más original—le contesté. En aquel momento el verdugo honorario se había hecho traer un juego de dominó y levantaba en alto la caja que lo contenía, mientras buscaba un compañero para jugar unas cuantas partidas. —Y me causaba cierta envidia aquel bendito país en donde se había podido ejercer un acto de bondad en asunto tan grave como el relativo á la pena de muerte!

Paul Giniaty

CARTERA DE MURCIA

—Alcalde de Murcia.— El martes próximo 13 del corriente á las doce de la mañana se oírán proposiciones para la enajenación de los productos del arbolado que se está sustituyendo en el jardín de la plaza de Santo Domingo. Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso.

Se hace saber: Que en cumplimiento á lo que determina el art. 68 de la ley municipal, el sorteo que ha de celebrarse para la designación de vocales asociados de la Junta municipal que ha de aunar en el corriente año de 1906 tendrá efecto en sesión pública que celebrará este Ayuntamiento el día 14 del actual á las cuatro de la tarde ó en su defecto en la supletoria correspondiente.

No habiéndose podido celebrar por falta de número el Ayuntamiento de los interesados en el hereditamiento del Real Viejo convocado para el día 31 de Enero último, se convoca por segunda vez y con el mismo objeto para el día 17 del actual, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con apercibimiento de que se celebrará con los que concurran, cual previene la ordenanza. Murcia 10 de Febrero de 1906.—Antonio López Gómez.

—Accidentes del trabajo.— En el pasado mes de Enero han ocurrido en esta provincia 82 accidentes del trabajo.

—Cabo de vigilancia.— Nos dicen que el gobernador ha nombrado cabo del cuerpo de vigilancia al agente Serafin González que tiene prestados buenos servicios y que es acreedor á tal distinción.

—Siguen las oposiciones.— Son innumerables los pueblos de la provincia de Alicante que se oponen también al aprovechamiento de aguas del río de Muña, solicitado por la sociedad «El Porvenir».

—Los últimos pueblos son Callosa del Segura, Fermentera y Cox.

—Listas electorales.— El Boletín Oficial publica el pliego de condiciones para la subasta del servicio de impresión de las listas precedentes de la rectificación del Censo electoral de esta provincia.

—Baile.— Hoy domingo gran baile de máscaras de 12 á 5 de la madrugada en los salones del Ateneo.

—Calaiparra.— En la noche del viernes se cometió un robo en el domicilio de D. José S. Píñero que se halla en Librilla. Daremos detalles de este suceso.

—Caridad.— Recomendamos á las personas caritativas una joven de 24 años que ha dado á luz dos niños y carece completamente de recursos para atender á su estado y al cuidado de sus hijos. Vive en la calle de San Andrés número 17.

—Audencia.— Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de la Catedral, por robo, contra Mateo Peñañiel. Letrado Sr. Baró; procurador Sr. Crespo Ros. Sección segunda.—Una de Totana, por robo, contra Félix Cánovas y seis más. Letrado Sr. Plaza; procurador señor Rivera.

—Gobierno civil.— El general y diputado á Cortes don Angel Aznar, con los alcaldes de Alhama y Totana, ha visitado al gobernador civil.

—En Santa Eulalia.— Esta tarde á las cuatro se cantarán solemnes visperas.

El lunes, festividad de la titular, será la función á las diez, predicando el párroco D. Juan Aroca Martínez.

—Hospital.— Anoche ingresaron en el hospital: Mariano Rubín Camacho, de 37 años de edad, viudo, domiciliado en la calle de la Asequía, con una herida contusa leve en la cabeza que se le produjo, viéndose en el trenvia de Espinardo, un empleado de consumos al registrar el vehiculo en la Puerta de Castilla. —Francisco Ortiz Sánchez, de 20 años de edad, soltero, domiciliado en el par-

tido de Puente de Tocinos, con dos heridas de palo, una en la cabeza y otra en el labio superior, que se las causaron en riña dos jóvenes convecinos del herido.

—Mejorados.— Se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida esposa del jefe de los Trabajos estadísticos D. Joaquín Fabrega. —También está muy mejorado el dueño de los baños de Fortuna D. Andrés Mata. Les deseamos una completa mejoría.

—Natalicio.— Ha dado á luz dos preciosas niñas la joven esposa del factor de esta estación férrea D. José Ferrándiz. Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrada maestra interina de Jumilla D.ª Tomasa Caballero.

Ha sido declarado cesante el agente especial de contribuciones D. Mariano Valiente.

Se ha pasado á informe de la Junta provincial de Sanidad el expediente instruido por esta alcaldía sobre construcción de un cementerio en la diputación de Baños y Meadigos.

La Jefatura de Obras públicas ha informado favorablemente el expediente inscrito á instancia de D. Miguel Zapata, para la concesión de un cable para el transporte de minerales de la mina «Edisson» á la estación férrea de Calasparra.

Frutos procurador.—ValdeS Juan, 5.º Vinos y Cognacs, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

—Consejo utilísimo.— La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elivir Estomacal de Stiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

PRESTAMOS.—VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced. Evitar caída pelo. Ron quina Desinfector. Lo único á base científica serio y eficaz.

Convección Segur Café especial. Los que piensen suicidarse arrojándose al agua, debe tomar antes un frasco de *Bálsamo antirreumático de Grive*, por si contra su voluntad, se salvan, pues quedar con vida y reumáticos es la más desastrosa jugada. A. G.

CARTAGENA

La jefatura conservadora. Este problema de política local de que nos ocupamos en días pasados continúa en pie, y sigue dando lugar á poner de relieve los antagonismos existentes dentro de la agrupación política que tiene por jefes á los Sres. Maura y La Cierva.

A la carta-mensaje dirigida á este último por buen número de sus correligionarios, designando para jefe local al diputado provincial D. José Lizana, ha sucedido otra, suscripta también por numerosas firmas, en la cual se pide al Sr. La Cierva que para evitar diferencias entre los suyos se encargase él personalmente de la dirección del partido en esta ciudad.

La circunstancia de residir en Madrid el exministro de Instrucción pública, motiva el que no pocos crean de dudosa eficacia esta solución pues se impondrá la designación de un sujeto, con lo cual el problema seguirá planteado, sin otra diferencia que una variación de nombre.

En opinión de caracterizados conservadores, á los que hemos oído hablar de este particular la mejor solución sería convocar á una asamblea magna del partido y proceder á la elección de jefe á la vez que del resto del comité aun no constituido.

Un banquete. En el palacio de la capitania general se ha celebrado un banquete con que el señor marqués de Píñeros ha obsequiado al comandante general de la Escuela de Instrucción general Mata.

Asistieron además el comandante general del Arsenal Sr. Fiol, el jefe de Estado Mayor Sr. Matz, los comandantes de los buques de guerra y los ayudantes del capitán general.

El banquete respondió á la tradición al esplendor del general Auñón.

Fatal desenlace. Ha fallecido en el hospital de Caridad el infortunado niño Juan Ruiz, que ingresó ayer con graves quemaduras producidas en la Algameca pequeña.

Caída de un carro. A consecuencia de haber caído de un carro, ha resultado con contusiones de consideración en todo el cuerpo, el niño Gabriel Cuello, de siete años el cual ha ingresado para su curación en el hospital de Caridad.

Compañía Tallavi. Cuando termine el abono de catorce funciones que va á dar en nuestro teatro Circo, pasará dicha compañía á la vecina ciudad de La Unión, donde Ta llavi obtuvo un gran éxito el pasado año.

10 Febrero.

MADRID

(POR TELEGRAMA) Velada necrológica. Madrid 10 (11 n.). En el Ateneo se verificó la velada en honor del general Arceche. Fué presidida por Baviera, asistiendo Santamaría de Paredes, Concas, Romanones y distinguida concurrencia. Se han leído los trabajos anunciados.

Una alhondiga. En breve se construirá en Madrid una alhondiga.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA) Ruptura completa.—Gran impresión. Madrid 10 (5 t.). Moret ha declarado la ruptura completa de la Conferencia de Algeciras. La ruptura la ha motivado la intransigencia de Alemania ante las imposiciones de Francia.

El suceso ha producido gran impresión por las graves complicaciones que pueden surgir. Lo que dice Moret. Madrid 10 (11 n.). Moret dice, que aunque las noticias particulares insistan en la ruptura de Francia y Alemania en la Conferencia de Algeciras, no conviene acentuar los pesimismo, hasta que se reciban amplias noticias oficiales.

España—añadió—hará cuanto pueda para que no fracase la Conferencia. La sesión de hoy.—Los acuerdos. Algeciras 10. En la reunión de la Conferencia, los marroquíes aceptaron los monopolios del opio, café y tabaco, que se adjudicarán en subasta pública, sin distinción de nacionalidades.

Se dió cuenta de la respuesta del sultán sobre el contrabando de armas. El embajador inglés pidió el texto árabe para que la comisión de intérpretes de todas las naciones haga una traducción exacta.

Después se reunió el comité examinando las bases para la organización de la caja especial, donde se consignarán los productos de recargos de los derechos de importación.

Se convino que la custodia y la contabilidad de los fondos especiales de dicha caja se confiarán al Banco marroquí. El plan de obras lo detallará el cuerpo diplomático de Tánger, de acuerdo con el sultán.

Las obras se sacarán á subasta. Se dió cuenta del reglamento de aduanas.

CALLOSA DEL SEGURA

(POR TELEGRAMA) El nuevo párroco. Callosa 10 (610 t.). Esta tarde ha tomado posesión del curato de este pueblo el elocente orador sagrado D. Julio López Maimón.

Desde Orihuela ha venido acompañado del diputado á Cortes D. Francisco Ballesteros y otras importantes personalidades de aquella ciudad. Es indescribible el recibimiento que se le ha dispensado al nuevo párroco.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre. Madrid 10 (11 n.). Interior, 79'60.—Fin, 79'62.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'95.—Banco, 416'00.—Tabacos, 372'75.—Paris, 20'75.—Londres, 30'36.—Exterior Paris, 93'15.

DESDE ZARAGOZA

ASAMBLEA REPUBLICANA

(POR TELEGRAMA) Sesión matinal.—Lo tratado. Zaragoza 10 (6 n.). En la sesión matinal de la asamblea republicana se trató de la sustitución de los consumos.

Se acordó enviar una exposición á la minería republicana del Congreso, expresando la aspiración de que se supriman.

Se continuó discutiendo la municipalización de los servicios. Se trató de los contratos de trabajo y de la jornada de ocho horas.

Sesión de la tarde.—Detalles de la misma. En la sesión de esta tarde hay mayor animación.

Cede Lerroux la presidencia á Beltran para leer en la tribuna la declaración de la asamblea con motivo del aniversario del 11 de Febrero.

El documento es de tendencia revolucionaria y fué aclamado. Sigue la lectura de las ponencias á los temas cuarto y quinto.

Entre otros trabajos se leyeron de Unamuno y Azcarate. La mayoría tratan de las desamortizaciones de bienes civiles.

Rafael Mars combata á los prestigiosos republicanos que no han venido á la asamblea.

Se aprueba una proposición para dedicar la mitad del tiempo de la asamblea á la dirección de la política revolucionaria del partido.

Se leen informes á los temas sexto y séptimo. Barres defiende una proposición de solidaridad de los republicanos para la separación de la Iglesia y el Estado y que se nombre una junta de defensa que obligue á la minoría del Congreso á evitar los atropellos de los caciques.

El representante de Castellón niega que exista el hambre sólo en Andalucía. Pide la federación de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares.

Ricardo Fuente combata el caciquismo y dice que éste es el sosten de la monarquía.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Cuestión militar. Madrid 10 (11 n.).

Antes de la sesión del Senado se reunió la comisión del proyecto sobre las jurisdicciones. Asistieron Luque y Azcárraga. Este y Loygorri presentaron dos nuevas fórmulas, que se rechazaron.

Después de esta reunión los militaristas rodearon á Luque. Este aprobó la conducta de aquellos, añadiendo que precisa llegar á la votación del criterio de los militaristas para que el Ejército quede satisfecho, pues se ha llegado en las concesiones hasta donde era posible.

Habia Romanones. Romanones dice, que el lunes y martes lo dedicará el Congreso á la ley municipal y el miércoles comenzará el debate de las jurisdicciones, que no se alterará con otros asuntos hasta la votación definitiva.

A Zaragoza. Marcharon á Zaragoza Corominas, Nougues y Morote. Lo que dice Maura. Maura dice que Azcárraga habló ayer como militar, y que en nombre de los conservadores hablará Sampedro.

Ingenieros disgustados. Se dice que los ingenieros de caminos están disgustados por el decreto de Gasset, referente á las obras en Andalucía, por encargar trabajos á dos ingenieros extranjeros.

El rey de caza. Mañana lo pasará el rey en Aranjuez, cazando. Viaje de Gasset. El lunes marchará Gasset á Andalucía.

Moret jefe. Montero Ríos ha declarado que es soldado de fila y que reconoce como jefe del partido á Moret.

Añadió que en el proyecto de las jurisdicciones votará con el Gobierno. Viaje de Baviera. El infante Fernando de Baviera, marchará mañana á Copenhague.

Regresará el día 21.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA. Funciones para hoy: Por la tarde.—A las tres, «Una vieja»; á las cuatro, «El tirador de palomas»; á las cinco (sección doble), «El dinero y el trabajo» y «Gigantes y cabezudos».

Por la noche.—A las nueve, «Carceleras»; á las diez (sección doble), «El puente de flores» y «Los lobos marinos».

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nieto.

GABINETE ELECTRO-TERAPICO. Consulta de las enfermedades de los ojos. RAYOS X.—DR. CUADRADO.—RAYOS X. Sociedad, 10.—Murcia.—De 10 á 12 y 4 á 6.

—¿Cómo tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar...! —Toma una pastilla CRESPO de Mentol y Cacaína. Ptas. 1,50 en todas las farmacias.

Oposiciones

A PLAZAS DE OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA DOTADAS CON 2.000 PESETAS ANUALES. Preparación completa, teórica y práctica á cargo de D. Francisco Martínez Orozco, abogado y administrador de Rentas Arrendadas, y D. Rogelio Casanova, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda.

Las oposiciones están convocadas para 1.º de Mayo próximo. Marin-Baldo, 4, ensuelo decha.

Café Belmar

Taza de café moka, 0'25 céntimos. Copa de cognac Domecq 0'25 id. Todo consumidor recibirá con cada servicio un bono numerado para el regalo de 10 pesetas efectivas, mediante el sorteo que se verificará en dicho establecimiento por series de 400 números.

COGNAC TERRY

EL MAS EXQUISITO. PEDIDO EN TODAS PARTES. COGNAC TERRY.

Oposiciones Banco de España

Preparación rápida y completa por un oficial de esta Sucesal. Para informes dirigirse al Conserje de dicho Banco.

CONSULTA DE ENFERMEZAS CRONICAS en MURCIA: Hotel PATRON Desde el día 8 al 17 de Febrero á cargo del ilustrado profesor médico



D. F. Guerrero Fernández. Director clínico del Instituto de Ortopedia de Madrid autorizado por R. O. de 29 de Mayo de 1897.

Tratamientos especiales y gastro opoterápicos analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades del sistema nervioso, pecho, estómago y vía genito-urinarias.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Nuevo invento y sin rival tratamiento táctico órgano-terápico ayudado de la contención absoluta. Horas de 11 á 1 y de 4 á 6. Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

CARTAGENA (Barrio Peral) SANATORIO QUIRURGICO

Sala aséptica para la práctica de operaciones. RAYOS X. Tratamiento moderno de la tuberculosis. Consulta de 9 á 11.

Fonda y Restaurant Nieto

Día 11 de Febrero de 1906. CUBIERTOS A 250 PESETAS. Almuerzo.—Ostras del Cantábrico.—Huevos al plato con jamón.—Paella valenciana.—Biftek patatas soufflé.—Helado: Crema café.

Comida.—Ostras del Cantábrico.—Consumo Condasa.—Pescado con mayonesa.—Pollos en pepitoria. Filetes de vaca con berros.—Dulce: Ploum-kak.

Abonos á 100 pesetas mensuales.—Ostras á 1 peseta docena. Mariscos frescos.—Comedores reservados.

TOS MORENO

PASTILLAS PECTORALES. Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosas, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta etc.—Pídense en farmacias y droguerías. Caja 25 céntimos.

De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho 26. En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stengre.—La Unión: Sres. Bueno y Hermano.—Alicante: Droguería Barabé, Princesa, 4.

MERCANCIAS LLEGADAS

Á LA ESTACION DE MURCIA el día 10 de Febrero de 1906. Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS (Solo se expresa la procedencia y número del talón de la expedición)

De GERONA, 68289. De ALBAIDA, 742. De CARTAGENA, 7798 7807 7810 9244. De CARTAGENA (PUERTO) 3660 3675 3676 3677 3678 3682 3691 3693 34246 34245 34244 34243 3695 3696 3697 3733 3734 3718 3753 3758 7904. De ALICANTE, 14683 14721 14623 14620 14609 14646 14640 14639 14605 14613 14615 27549 27546 14771 14774. De BURGOS, 1802 2180. De IRUN, 2289 2364 3164. De ELCHE, 2538 2511 2522 2523 2544 2547 2548 2560. De JATIVA, 2679. De SEVILLA, 8219 7714. De LEZO RENTERIA, 617. De VITORIA, 2143. De ORTIGOSA, 179. De CATARROJA, 114. De SALON, 937. De ALCIRA, 3032 3017 3016 3051. De BLANCA, 4349. De CIUDAD REAL, 4691. De ALMONASTER, 328. De JERAZ DE LOS CABALLEROS, 61. De MADRID, 3527 3459 7192 3158 3299 3381 7235 7259 7260 3358 3349 7266 3382 3282 7267 7258. De ALMORADI, 5939. De BARCELONA, 14099 14177 14138 12390 12355 12435 12459 1236 12417 12308.

De GOMECELLO, 173. De VALLADOLID, 4352 4302 4335. De VILLANUEVA, 4377. De DURNAS, 130.

(Continúa en la 4.ª plana.)

De ALBACETE, 2546 2522 2544
De HULLIN, 2230
De ZARAGOZA, 4635
De CIEZA, 1568
De MURCIA ALQUERIAS, 7785
De HOSPITAL, 20963 20964
De PORT BOU, 21522 21521
De TARRASA, 618
De BGO, 993 996

DE NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"
DIA 11 DE FEBRERO DE 1906
De la región

Moratala.—G. G.—Cartagena.— Parece que te vas a ir...
ADVERTENCIA
Para dar más facilidades y ventajas a nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos indicados a continuación, para la información postal, las entreguemos...

En Portman, a D. José Verdú, así como en todos los demás puntos de la Región, pueden entenderse con nuestros correspondientes vendedores.

INFORMACION POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

Este nuevo servicio que ofrecemos al Comercio, Industria, banca y todos los suscriptores de EL LIBERAL ha comenzado ya. Lo hemos acometido en la seguridad de que ha de ser para ellos beneficioso, alentándonos en esta creencia la entusiasta acogida que ha merecido de las personas que, antes de darlo al público, han tenido noticia de nuestro proyecto. Es para el público y a él lo entregamos; a nosotros sólo nos guía el deseo de ser una vez más útiles de algún modo a nuestros consecuentes favorecedores, a los que lo debemos todo y en cuyo obsequio no ha de parecer-nos nunca bastante cuanto podamos hacer.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla a Lorca y viceversa
Alcantarilla Salidas 10,15 20,00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Lorca Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla Llegadas 8,52 17,45

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Table with 3 columns: Station, Correo, and Time. Rows include Murcia, Torrevieja, Alicante, Torrevieja, Murcia.

De Cartagena a los Blancos y viceversa

Table with 3 columns: Station, Correo, and Time. Rows include Cartagena, Los Blancos, Cartagena.

Table with 3 columns: Station, Correo, and Time. Rows include Los Blancos, La Unión, Cartagena.

De Lorca al Empalme y Aguilas y a Baza y viceversa

Table with 3 columns: Station, Correo, and Time. Rows include Lorca, Empalme, Aguilas, Baza, Lorca.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: Estaciones, Correo, Mixto, and Corte. Rows include Madrid, Alcazar, Chinchilla, Murcia, Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar a Madrid

Table with 5 columns: Estaciones, Correo, Mixto, and Corte. Rows include Cartagena, Murcia, Alcazar, Chinchilla, Madrid.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán a cargo de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30, de Chinchilla a las 5 y 16,2 a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MUY ACTIVO
MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANTALOL ARHEOL

Parmacia Catalana
AGUAS minero - medicinales
NACIONALES Y EXTRANJERAS
Bourboulon, Gestoña, Léveco, Marmolejo, Rubinat, Vittel, San Hilario, Puda, Vals, Veria, Tona

HIELO
SOCIEDAD ESPAÑOLA
Para la construcción de toda clase de Maquinaria y en especialidad para la producción del HIELO por el procedimiento Recul Pictoc.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucoreo, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

LINEA DE Vapores de Tintore y Compañia
Servicio fijo y semanal
ENTRE ALICANTE Y ORAN
Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Compañia Valenciana de Navegación Diaria
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia
BUQUES DE LA COMPAÑIA
Denia, Martos, Grao, Cabanãl, Jativa, Alcira y Sagunto

Librería de Torrel
SAN PEDRO, 17
Hay a la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones:
Manual de las atribuciones de los alcaldes; ley municipal; Ley provincial; Manual de montes; Manual de testamentos; Manual de procuradores y abogados; Ley de caza, pesca y uso de armas; Leyes políticas (de asociaciones, reuniones, etc. Ley de los accidentes del trabajo; La Constitución vigente; Código civil; Código de Comercio; Código penal; Ley de enjuiciamiento civil; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de pastos; Informaciones y posesiones; Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria.

PECHOS Su desarrollo y belleza
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Línea de la América del Sur)
para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE
Saldrá de Alicante el día 11 de Febrero, el vapor José Gallart, clasificado en el Lloyd's. φ 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neuralgia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a CARMEN A. G. GARCIA, Aribau, 24, 1.º, BARCELONA.

Mac Andrews y Cia
LINEA de vapores fruteros
Vapor ALVA RADO, para Hamburgo cargando.
Vapor ELBE para Londres, cargará el lunes 12 del corriente.
Vapor ARANNA, para Hamburgo, cargará el jueves 15 del corriente.
Vapor MARIANNE, para Londres, cargará el jueves 15 del corriente.
Hay que pedir cabida con la debida anticipación.
Agente E. Castellanos
Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios e gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
Saldrá de Alicante el 21 de Febrero el vapor español PUERTO RICO, clasificado en el Lloyd's φ A. I.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario: PEDRO LLORCA.—ALICANTE
NOTA.—Fidense cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos

ANTIFERINO ALFONSO
De venta en todas las Farmacias.

RELOJES
a precios de fábrica; Se trasporta este acreditado establecimiento en condiciones ventajosas. Relojería de Juan J. Escarpia, Sociedad anónima, 21.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez
SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO
entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con encargo para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona.
DESPACHOS
En Alicante, Pascual Martínez, plaza Isabel II, n.º 2.
En Elche, Diego Maciá, calle Comisario, 5.
En Crevillente, Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Albaterra, Pascual Serna, Plaza 2.
En Catral, Antonio García, Mayor 6.
En Callosa, Marcelino Marín, Mayor 2.
En Orihuela, Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Beniel, Crisanto Sevilla, Plaza, 6.
En Murcia, Antonio Cerdán, Triunfo, 6.
En Almoradí, Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Rojales, Manuel Martínez, Cuatro, 8.
En Torrevieja, Antonio García, Caballero Roda, 15.
En Barcelona, Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
Cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España en Alicante, para comodidad de sus clientes.

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
30 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Representante en Murcia: D. Francisco Soler y Acuña, Cánovas del Castillo, 3

Encargos de domicilio a domicilio
Murcia, Balcasas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa
con encargos para recoger y entregar los encargos que se confían a GINES ROS CLARES
DESPACHOS
En Murcia, D. Gines Ros, Frenaría, número 35.
En Balcasas, D. Angel Ruiz, (Correo).
En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).
En el Llano, D. José Olmos.
En Portmán, D. Julián Murcia.
En Orihuela, Viuda de Bré.
En Torrevieja, Posada de Parejo Gaisac.
En Cartagena, D. Gregorio Mirones, calle del Duque, 21. Droguerías.
PRECIOS ECONOMICOS
NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados sigue como siempre a cargo del mismo Gines Ros Clares.

Enrique Behn
VALENCIA
SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta
Vapor PROS FER, para Hamburgo cargando.
Representante Ernesto Ehlers
calle de la Sociedad, 10 MURCIA
Se alquila un bajo
SERVICIO PERMANENTE en inmejorables condiciones. Abona a 75 pesetas, por lo céntrico, amplias y cómodas. Comedor y bien dispuesto, para alquiler reservados.—Casa, en calle de cualquier otro especial en pescados de mar y dulce, calle de Santa Catalina, 9.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA
Compro, vendo, administro con fianza casas, fincas censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarios, F. Rodriguez. Lope de Vega, 2, Madrid.